

# BOLETIN OFICIAL

de la Provincia de las Baleares.

( *Extraordinario.* )

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me ha dirigido los siguientes telegramas:

### MINISTRO DE LA GOBERNACION AL GOBERNADOR:

*Madrid 20, á las 5 de la mañana.*

Anoche á las once se sublevaron en el cuartel de San Gil parte del Regimiento de Garellano y parte del de Caballería de Albuera unos treientos hombres en totalidad. No viéndose secundados los insurrectos por ninguna otra fuerza ni por el pueblo, se han dirigido al cuartel de los Doks creyendo sin duda que se les unirían fuerzas de dicho cuartel, habiendo sido rechazados por éstas y atacados y rodeados por otras fuerzas también leales se han dispersado en distintas direcciones. El espíritu del resto de las tropas leales es inmejorable. Madrid tranquilo y mirando con indiferencia el movimiento.

En el resto de España sin novedad.

*Madrid 20, á las 6 de la mañana.*

Dispersos los sublevados en los campos al Este de Madrid, han hecho ya muchas prisiones y cogidos bastantes armas tiradas. Luego que amanezca no quedará ninguno. Madrid tan tranquilo que las tropas no destinadas á la persecucion de los fugitivos están ya en sus cuarteles y la poblacion amanece con su aspecto ordinario.

*Madrid 20, á las 10 de la mañana.*

Los pocos sublevados que por ser del arma de Caballería consiguieron por la noche escapar de la activa persecucion de que eran objeto se han entregado al coronel de Albuera que con el resto de la fuerza del regimiento sublevado iba á su alcance.

*Madrid 20, á las 10:25 de la mañana.*

Presentados los últimos dispersos á la guardia civil y autoridades en los pueblos inmediatos á ésta.

Puede considerarse todo completamente terminado.

Y deseoso de que la opinion pública no se estravíe y tengan conocimiento los leales habitantes de esta Provincia, de la verdad de los hechos, he dispuesto publicar el presente "Boletin extraordinario.,,

Palma 20 de Setiembre de 1886.

EL GOBERNADOR,

ARTURO DE MADRID DAVILA.

BOLLETTA ORIGINALE

de la Provincia de las Baleares.

(Extraordinario.)

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion me ha dirigido lo siguiente:
MINISTRO DE LA GOBERNACION AL GOBERNADOR.

Madrid 30 de Mayo de 1850.
En el caso de haberse acordado...

Madrid 30 de Mayo de 1850.
Los pocos subsistemas que hoy se ven...

Madrid 30 de Mayo de 1850.
Presentado por el Sr. D. Juan...

Y desoso de que la opinion publica no se estravia y tambien colacionando los datos...

EL GOBERNADOR
ASTORO DE MADRID DAVILA

Palma 30 de Setiembre de 1850